



# INSTITUTO UNIVERSITARIO ITALIANO DE ROSARIO

## **"Impacto de la Aplicación de un modelo de evaluación sanitaria en Centros de Medicina Nuclear en Rio de Janeiro"**

**Autor:** Marcus Rodrigo Lopes de Mello

**Director:** Dr. García Turiella Roberto

**Jurado:** Mario Secchi, Dra. Adriana Brufman y Dra. Idelma Serpa

**Fecha presentación:** 12 de diciembre de 2018

**Introducción:** La inspección sanitaria en Medicina Nuclear se considera una inspección de alta complejidad, con una serie de normas, leyes y reglamentos para gestión de los riesgos. Vemos como problema la posibilidad de materialización de inspecciones sanitarias técnicamente insatisfactorias, con la probabilidad de exigencias innecesarias y evaluación de riesgos potencialmente negligente. **Objetivos:** Evaluar si la utilización por los profesionales de Vigilancia Sanitaria de una guía de inspección estándar en los Centros de Medicina Nuclear y su disponibilidad para los trabajadores tuvo un impacto positivo en la situación sanitaria. **Material y método:** Se aplicó una guía de Vigilancia Sanitaria en 45 centros de Medicina Nuclear de la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil. Se realizó una evaluación previamente a la utilización de la guía de inspección y pos su utilización por los inspectores sanitarios del Equipo de radio protección. Se aplicó una encuesta para los profesionales de los Centros para una evaluación subjetiva sobre el impacto de la aplicación de la guía. **Resultados:** La cantidad de ítems de no conformidad encontrados en los centros inspeccionados fue significativamente mayor luego de la utilización de la guía de inspección (valor  $p=0,001$ ). Cuando se preguntó a los responsables por los Servicios de Medicina Nuclear sobre el impacto de la utilización de la guía de inspección por los trabajadores del centro médico, el 100% relató que su aplicación tendrá impacto en la auto evaluación sanitaria del servicio **Conclusiones:** El instrumento impactó la participación de la



# INSTITUTO UNIVERSITARIO ITALIANO DE ROSARIO

provincia en el control de fuentes de radiación ionizante y de los residuos radiactivos, así como el control de establecimientos y profesionales de los centros médicos, y su utilización por los trabajadores de los centros médicos actuará como un instrumento de carácter preventivo, contribuyendo con la ejecución de políticas públicas de prevención y promoción de la salud.